

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
 SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO  
 LABORATORIOS (01)

Partida	: 13
Capítulo	: 04
Programa	: 09

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.304.617
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.673.629
09		APORTE FISCAL		4.630.978
	01	Libre		4.630.978
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		6.304.617
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.408.465
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.770.957
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		125.185
	04	Mobiliario y Otros		16.037
	05	Máquinas y Equipos		72.660
	07	Programas Informáticos		32.178
	99	Otros Activos no Financieros		4.310
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	4
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	189
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	17.685
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	531.538
	- En el Exterior en Miles de \$	10.808
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	17
	- Miles de \$	150.703
	e) Personal estacional de apoyo, a honorarios, departamentos técnicos	
	- N° de Personas	9
	- Miles de \$	55.046
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	10.017